



Primer Congreso Nacional sobre Legislación y Política en Ciencia, Tecnología y Educación Superior

**José Luis Fernández Zayas
Coordinador General
Foro Consultivo Científico y Tecnológico**

22 abril 2005



CONCLUSIONES COMUNES DE LAS REUNIONES REGIONALES..... (1/3)

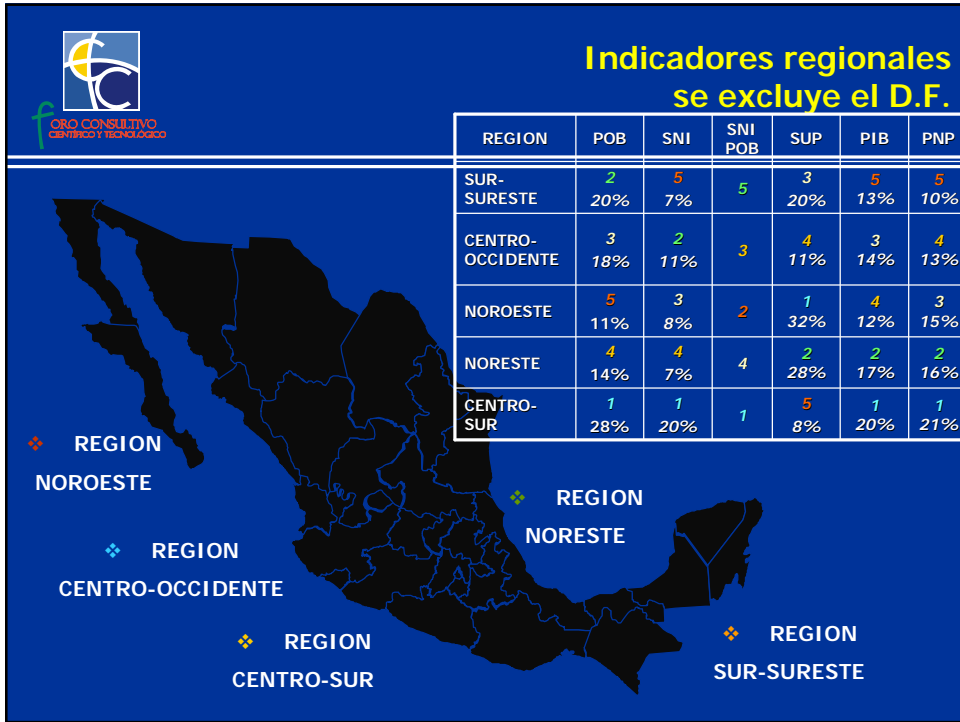
- Conformar las Comisiones de C y T en cada Congreso Estatal
 - Publicar Leyes Estatales de C y T
 - Elaborar el Plan de Desarrollo Estatal para C y T
- Propiciar la vinculación eficiente entre instituciones, empresas y gobierno
- Integrar un Consejo de Ciencia y Tecnología por cada entidad federativa
- Fortalecer la investigación científica, la innovación y transferencia tecnológica e incrementar la competitividad

CONCLUSIONES COMUNES DE LAS REUNIONES REGIONALES... (2/3)

- Propiciar el trabajo legislativo sustentado en conocimiento
- Fortalecer los programas de investigación y formación de recursos humanos
 - Fomentar la creación de plazas
 - Estimular el registro de patentes
- Fomentar en la sociedad el valor de la ciencia y la tecnología

CONCLUSIONES COMUNES DE LAS REUNIONES REGIONALES.... (3/3)

- Impulsar la formación de recursos humanos de alto nivel y su inclusión en los sectores estratégicos de los estados
- Promover la descentralización de investigadores y su incorporación a proyectos con prioridades regionales
- Institucionalizar reuniones periódicas de trabajo en donde los legisladores, las autoridades y los académicos puedan discutir sobre los temas de C y T
- **GARANTIZAR LA INVERSIÓN EN CyT**



Indicadores regionales Se excluye D.F.

REGION	POBLACION Habitantes	INV. S.N.I.	S.N.I. / 100 MIL HAB.	SUPERFICIE Km ²	P.I.B. mdp	POSGRADO
SUR-SURESTE	2 19,384,323	5 738	5 4	3 416,412	5 180,221.2	5 59
CENTRO-OCCIDENTE	3 17,377,798	2 1,235	3 7	4 207,004	3 211,383.7	4 73
NOROESTE	5 10,718,128	3 882	2 8	1 631,064	4 192,603.4	3 85
NORESTE	4 13,987,064	4 821	4 6	2 554,935	2 247,276.8	2 95
CENTRO-SUR	1 27,410,860	1 2,096	1 8	5 165,331	1 308,253.2	1 125



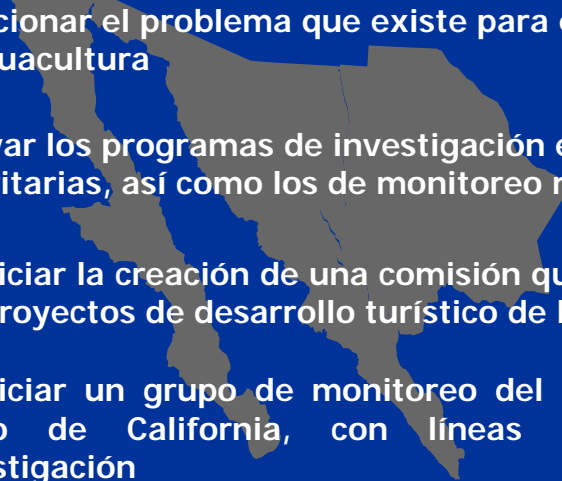
CONCLUSIONES ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN SUR-SURESTE 23/abril/2004

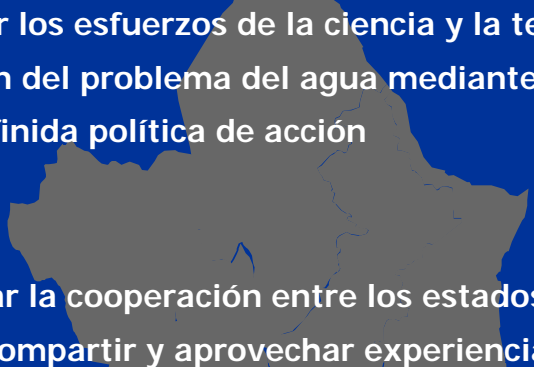
- Promover la movilización de investigadores hacia los estados
- Que las de Comisiones C y T en los Congresos Estatales se orienten a encontrar soluciones a las necesidades de sus estados
- Que los Consejos de Ciencia y Tecnología sean los órganos rectores de la investigación en sus respectivas entidades federativas



CONCLUSIONES ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE 15/junio/2004

- Contar con proyectos a largo plazo, que definan líneas estratégicas y de acción que orienten las actividades en materia de C y T
- Promover y fomentar la formación de investigadores, su incorporación a las instituciones y la producción científica orientada a las prioridades estatales y regionales
- Que los estados determinen la orientación de sus proyectos y tareas de investigación

- 
- Solucionar el problema que existe para el estudio de la acuacultura
 - Apoyar los programas de investigación en zonas marinas prioritarias, así como los de monitoreo marino
 - Propiciar la creación de una comisión que revise y regule los proyectos de desarrollo turístico de la región
 - Propiciar un grupo de monitoreo del ambiente en el Golfo de California, con líneas específicas de investigación

- 
- Orientar los esfuerzos de la ciencia y la tecnología en la solución del problema del agua mediante el apoyo de una definida política de acción
 - Propiciar la cooperación entre los estados de la región a fin de compartir y aprovechar experiencias

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN CENTRO-SUR Y METROPOLITANA 19/octubre/2004

- Propiciar mayor vinculación y articulación entre los Consejos Estatales de C y T así como de los sistemas federales y estatales de educación tecnológica media superior y superior
- Definir para cada estado, sus fortalezas y debilidades para vincularse con otros en acciones conjuntas
- Crear sistemas estatales de investigadores que complementen y sean concurrentes con el Sistema Nacional de Investigadores
- Reorientar los sistemas estatales de C y T hacia la realización de estudios de frontera y de desarrollo tecnológico, vinculados a la solución de los problemas locales
- Propiciar la participación de los académicos, el gobierno y los industriales para instalar e instaurar los proyectos estatales

CONSIDERACIONES.... (1/2)

- Las leyes en México, tanto a nivel estatal como federal frecuentemente representan **barreras al desarrollo** en lugar de fomentarlo.
- Las leyes deberían responder a una visión a largo plazo del tipo de país que deseáramos tener en **25, 50 o más años**.
- Hay una gran confusión entre **competitividad, productividad y competencia**.
- La **competitividad** se desarrolla principalmente a partir de la **investigación tecnológica y la innovación** y sus beneficios derraman en todas las esferas de la sociedad.
- En México hemos querido ser competitivos a partir de salarios bajos que **es una idea equivocada** ya que no conlleva el bienestar social de los mexicanos.

CONSIDERACIONES.... (2/2)

- Los mexicanos utilizamos mano de obra en lugar de conocimientos: **Tenemos que cambiar el paradigma.**
- Debemos fomentar una **visión de largo plazo** que permita el establecimiento de objetivos, la maduración de la investigación y de los instrumentos que nos permitan alcanzarlos y la formación de los individuos.
- Garantizar la **CONTINUIDAD** en programas de promoción, recursos financieros, instituciones
- Es necesario promover valores: **RESPONSABILIDAD, RESPETO, HONESTIDAD Y AUTOESTIMA.**

HACIA UN ACUERDO NACIONAL

- **Qué es eso del futuro a largo plazo (digamos 2030)**
- **Cuáles son nuestras principales tareas en ciencia y tecnología en el mediano plazo**
- **Cómo se pueden incorporar en la agenda política del corto plazo.**



f

ORO CONSULTIVO
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

www.foroconsultivo.org.mx